

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, calle Ramos del Manzano, número 42.

La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al Administrador, Plaza del Corriño, número 28.

NÚMERO SUELTO 5 cts.

DIRECCIÓN Y REDACCIÓN, TELÉFONO NÚM. 67. — ADMINISTRACIÓN, TELÉFONO NÚM. 68.

ÉPOCA 2.ª

Lunes 28 de Enero de 1901

Año XVII — Núm. 4859

RICARDO NIÑO

Cirujano-Dentista—Precios módicos Plaza Mayor, 46, principal

D. CAYO ALVARADO

Profesor libre de oftalmología, médico oculista, honorario de los establecimientos de Beneficencia municipal y provincial de Salamanca. Horas de consulta: Mañana de once a una, tarde de tres a cinco.—Espoz y Mina, núm. 8.

JACINTO NIÑO

Comercio de sedas, mercería y novedades

GRAN DEPÓSITO DE CORSÉS

FORMA FRANCESA

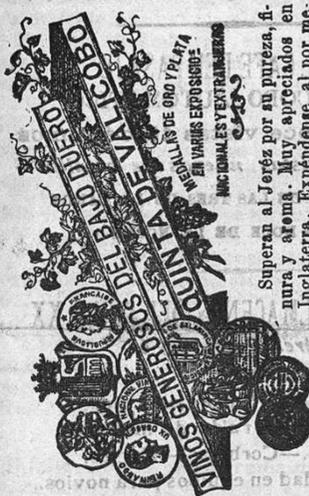
Casa exclusiva en corsé modelo

— COMODON —

Gran novedad — CORSE RECTO

Especialidad en corsés fajas

46, Plaza Mayor, 46



Superan al Jerez por su pureza, finura y aroma. Muy apreciados en Inglaterra. Expéndense al por mayor, en la antigua casa de Pozzetta, Plaza Mayor, en la de José Hernández, Cuatro Calles, en la de don Matías Prieto y en la confitería La Mallorquina. Para los pedidos al por mayor, dirigirse a Miguel Hortal, San Pablo, núm. 84. 182-170

M. GARDENAS

Establecimiento y taller de construcción de Sillero y Guarnicionero 15, SAN PABLO, 15

Gran surtido en monturas y bridas de todas clases, bocados, estribos y espuelas, fustas y látigos.

Inmenso surtido en cepillería, gamuzas y esponjas para la limpieza de carruajes y caballos.

Surtido completo en artículo de viaje y eaza.

Maletas desde cuatro pesetas en adelante. Baules mundos y cajas de viaje.

Especialidad en guarniciones para toda clase de carruajes.

15, SAN PABLO, 15

EMIGRACION PREFERIDA al Estado de San Pablo

— BRASIL — PASAJES GRATIS

para familias de agricultores a las que se conceden extraordinarias ventajas como no se han otorgado en ningún otro país del mundo americano.

Seguras colocaciones, se pagan los saldos en oro y a crecidos precios.

Pasajes de pago para todos los puertos de América (con rebajas a familias).

Para informes, dirigirse con sellos para contestar al exclusivo agente en esta región

DON CANDIDO DALAMA

Villar de Peralonso—Provincia de Salamanca

HIERRO BELLIDO

Reconocido como el mejor por notabilidades médicas de Madrid y provincias para curar la anemia, cloroanemia, escrófula y linfatismo. Especialmente en la anémica embarazada por no producir nunca estreñimiento.

De venta, en todas las Farmacias.

90-a-11

# El Adelanto

## DIARIO POLÍTICO DE SALAMANCA

En Salamanca, un mes. . . . . 1'25 pt  
Fuera de idem, un trimestre. . . 4'50 "

Anuncios y otros insertos, precios convencionales. No se devuelven los originales

PAGO ANTICIPADO

NÚM. ATRASADO 10 cts.

  
 EL SEÑOR  
**D. MARIANO MARTÍN RODRÍGUEZ**  
 Abogado del ilustre Colegio de Salamanca  
 y Abogado Fiscal sustituto de esta Audiencia Provincial  
 HA FALLECIDO HOY LUNES 28 DE ENERO DE 1901  
 después de recibir los Auxilios Espirituales  
**D. E. P.**

*El Sr. Fiscal de la Audiencia (Jefe); el Decano del Colegio de Abogados; su desconsolada viuda D.ª Francisca Díez Ambrosio; su hijo Mariano; su madre D.ª Rosa Rodríguez; madre política D.ª María de la Ascensión Ambrosio (viuda de Zacarías Díez); hermanos, hermanos políticos, primos, sobrinos y demás parientes*

Suplican a sus numerosos amigos que por olvido involuntario no hubieren recibido esquila de invitación, se sirvan encomendar su alma a Dios, y asistir al funeral y conducción del cadáver, actos de caridad cristiana que serán para la familia un señalado obsequio.

*Funeral:* El Martes 29, a las diez de la mañana.  
*Iglesia parroquial:* San Julián.  
*Conducción del cadáver:* Acto seguido al funeral.  
*Casa mortuoria:* Plazuela de San Julián núm. 8.

*El duelo se despide en la Iglesia y Puerta de San Bernardo respectivamente.*

**EL ADELANTO**  
es el diario de mayor circulación de la provincia

**LA CÁMARA DE COMERCIO**

Ayer celebró Junta general la Cámara de Comercio.

El secretario, señor Caballero, leyó la Memoria de los trabajos realizados durante el último año, que fué aprobada por unanimidad, lo mismo que las cuentas.

La asamblea hizo constar su absoluta conformidad con los acuerdos de la Cámara de Madrid, de pedir una ley de indemnización industrial, en caso de expropiación forzosa por utilidad pública; reclamar contra la competencia que a la industria y comercio hacen algunos centros y asociaciones de carácter religioso, y solicitar algunas reformas en la ley de accidentes del trabajo.

Acto seguido se procedió a la elección de los cargos de vicepresidente, tesorero y tres vocales, resultando elegidos para ellos, en el orden anunciado, los señores siguientes: don Cándido Torres, don Abdón García, don Higinio Rodríguez, don Fidel Bernal y don Celedonio Sánchez Cañada.

La Junta directiva ha quedado constituida en la siguiente forma:

*Presidente.*—Don Francisco Núñez Izquierdo.

*Vicepresidente.*—Don Cándido Torres.  
*Tesorero.*—Don Abdón García.  
*Contador.*—Don Vicente García Martín.  
*Secretario.*—Don Luis Caballero Noguerol.

*Vocales.*—Don Arturo Pozueta, don Quintín Alonso, don José Pozo Cires, don Santiago Flores, don Angel García Ruiz, don Calixto Pérez del Castillo, don Luciano Palomero, don Higinio Rodríguez, don Fidel Bernal y don Celedonio Sánchez Cañada.

Don Mariano Rodríguez propuso un voto de confianza para la directiva, proposición que apoyó también don Matías Prieto y fué aprobada por unanimidad.

El señor Presidenté dió por ello las gracias a la general.

El señor García Ruiz hizo algunas consideraciones sobre la conveniencia de que las Cámaras acudan a la lucha electoral, para influir beneficiosamente en la administración provincial y municipal, y la Junta se mostró conforme con este criterio.

Terminó la reunión acordándose seguir defendiendo el programa de Zaragoza y dirigir un telegrama de adhesión al señor Paraiso.

## Colegio de Médicos

Doscientos ó más de los que ejercen en esta provincia, se reunieron ayer a las once, en el salón de grados de

nuestra Universidad, para celebrar la Junta general ordinaria, según previene el artículo 47 de los estatutos aprobados por Real decreto de 12 de Abril de 1898 y Real orden de 3 de Noviembre de 1900, estableciendo la Colegiación obligatoria.

Presidió el doctor Baz, y después de aprobada el acta de la sesión del año anterior, el secretario, doctor don Guillermo Hernández Sáenz, dió lectura a una muy bien escrita Memoria acerca de la gestión administrativa de la Junta de gobierno, cuyos razonados y elocuentes períodos fueron justamente aplaudidos por la concurrencia.

Seguidamente, el tesorero del Colegio, doctor don Juan Francisco Madruga, dió lectura a las cuentas del año último, y a un bien meditado proyecto de presupuesto para el presente, que fueron aprobados unánimemente y sin discusión.

Terminados estos dos principales asuntos de la convocatoria, el señor Presidente pronunció un breve cuanto sentido discurso, saludando a sus compañeros y haciendo ostensible la satisfacción que sentía la Junta de gobierno, lo mismo este año que el anterior, al haber sido innecesaria la aplicación del capítulo V de los estatutos, resultado, muy principalmente, debido a la generosidad y nobleza con que los Colegiados habían sabido facilitar la resolución de cuantas cuestiones profesionales habían surgido en toda la provincia.

Llamó el señor Baz la atención de sus compañeros, respecto a la conveniencia económica de vigilar, por cuantos medios estén a su alcance, el debido cumplimiento del artículo 72 en su párrafo 2.º, referente a la imposición del sello creado para las certificaciones, cuyo precepto, rigurosamente observado, haría innecesaria toda cuota.

Dedicó, por último, algunas frases a la importancia que entraña el capítulo VII del Reglamento interior, respecto a las sesiones académicas, que tanto en la capital, como en las cabezas de partido, deben celebrarse en obsequio a la cultura y nivel científico de la clase, que nunca debe permanecer indiferente ni quedarse rezagada ante la actividad de nuestro progreso científico.

Después de dar gracias y de ofrecer a los concurrentes su consideración y la de la Junta de gobierno, terminó el señor Baz su discurso que fué coronado por muy nutridos aplausos.

Los señores Paniagua y Urdísan propusieron un voto de gracias para la Junta de gobierno, que fué aprobado por unanimidad. Tratáronse, además, algunos asuntos profesionales, terciando en la discusión los señores Paniagua, Bellido, Hernández, Madruga, Romero y otros muchos que no recordamos, terminando el acto con el nombramiento de tres individuos que habrán de agregarse a cada una de las Comisiones directivas de los partidos judiciales.

La sesión, que revistió caracteres de seriedad, a la vez que de fraternal compañerismo, se levantó a la una y cuarto.

CARTA DE MADRID

Enero 27.

Consejo de Ministros

El señor Ugarte dió la nota oficiosa, á la salida del Consejo que ayer se verificó en la Presidencia, bajo la del general Azcárraga.

Y dijo, plus minusus:

Que se había resuelto la competencia suscitada entre los Ministerios de la Gobernación y Gracia y Justicia.

Se adoptaron los acuerdos siguientes:

Que en lo sucesivo el cargo de Gobernador militar de El Ferrol, que hasta ahora recaía siempre en un marino, será desempeñado por un general de brigada del ejército.

Acceder, en principio, al deseo manifestado por el arzobispo de Manila, en instancia correspondiente, para que sea prorrogado el plazo de repatriación de las Ordenes religiosas de Filipinas por cuenta del Gobierno; sin embargo, el Ministro de Hacienda dirá la última palabra sobre el particular.

Ratificar el acuerdo de conceder un indulto con motivo de la boda de la Princesa de Asturias. El indulto comprenderá las penas de arresto, los delitos de imprenta y los electorales, cualquiera que sea su pena, y alcanzará á los prófugos del ejército.

Con el mismo motivo se acordó el reconocimiento de derechos á los sargentos que contrajeron matrimonio clandestinamente; es decir, sin llenar las formalidades de la ley.

Se acordó ampliar el plazo para que los movilizados de Filipinas que vinieron á España á la terminación de la guerra, puedan regresar á su país por cuenta también del Estado.

Fue aprobado un crédito para el pago de sueldo á los alférces de fragata creados recientemente y con categoría análoga á sus asimilados del ejército, hoy segundos tenientes.

Igualmente la franquicia arancelaria para traer á Madrid la estatua de Colón que se constituyó con destino á la Habana, y que en la actualidad hallase en París. Una vez aquí, se resolverá el punto en que ha de colocarse.

El señor Ugarte dió cuenta de un expediente instruido con motivo de las reclamaciones formuladas por varios Ayuntamientos contra los delegados enviados por las Diputaciones provinciales para proceder contra los Municipios morosos.

En este expediente se autoriza á dichos delegados para practicar embargos, corriendo los gastos por cuenta de los Ayuntamientos objeto del apremio provincial.

El Ministro de Instrucción pública enteró al Consejo de haber recibido una proposición del Ayuntamiento de Valladolid, cediendo al Estado varios edificios, á cambio de que en el presupuesto general se fije anualmente una suma que se dedicará á construir un gran edificio para Instituto de segunda enseñanza y Escuela Normal.

Los terrenos que Valladolid cede al Estado son los de San Pablo y Santa Cruz, donde se piensa edificar el nuevo Gobierno civil.

El solar del actual Instituto de segunda enseñanza se destinará á la construcción del nuevo edificio de Correos y Telégrafos.

El Ministro de Estado dió cuenta de que el lunes saldrá de Lisboa el Rey don Carlos de Braganza, para asistir á los funerales de la Reina de Inglaterra.

Viajará con el título de Conde de Barcellos.

Durante su ausencia, asumirá la Regencia la Reina doña Amelia.

Alcance de noticias

París 27.—Continúa la agitación obrera en Monceax-des-Mines.

Ayer se repitieron las manifestaciones de los huelguistas.

Londres 27.—El almirante inglés ha comunicado á los comandantes de Marina, para que sea leído por éstos á las tripulaciones de todos los buques de guerra, el texto del Mensaje que el Rey Eduardo VII ha dirigido á la Armada británica.

Este documento dice así:

«Deseo expresar á la Marina mi profundo agradecimiento por sus relevantes servicios durante el glorioso reinado de mi amada madre la Reina Victoria.

Siempre vi con orgullo las empresas realizadas por la Marina y he seguido con viva solicitud é interés su vasto desarrollo, al cual contribuyó mi malogrado hermano.

Yo escogí la Marina para que en ella se educaran mis dos hijos.

Cuento con vuestra inalterable lealtad que constituye vuestra más gloriosa herencia.»

Sevilla 27.—En una taberna del mercado de la Encarnación han reñido varios individuos, saliéndose al mercado.

De la contienda resultó muerto de tres puñaladas, una de ellas en el corazón, Manuel Santos Morales, natural de Algaba, quedando heridos José Freres Terrones y Manuel Robles Rosa, también algabefios.

La cuestión origen del crimen, ha sido motivada por la embriaguez.

Londres 27.—Con motivo de la muerte de la Reina Victoria, han quedado momentáneamente interrumpidas las negociaciones de paz en Pekín.

Londres 27.—El Rey Eduardo ha dirigido al Ejército una orden del día agradeciéndole los grandes servicios que ha prestado durante el reinado de Victoria y recordando el interés que ésta demostró siempre al Ejército, sobre todo durante las guerras.

Termina diciendo el documento que el Rey consagrará todos sus desvelos á los intereses del Ejército, con cuya abnegación contará siempre.

Londres 27.—Por telegramas de Pretoria se sabe que el comité boer de la paz ha enviado un mensajero al campamento del generalísimo Louis Botha, á fin de que pregunte á este jefe si consentirá que se acerquen á él delegados encargados de discutir las condiciones de paz.

Desde Lorenzo Márquez anuncian que han sido adquiridos por cuenta del gobierno inglés los edificios pertenecientes á la casa Monte, con objeto de instalar en ellos las oficinas de la agencia británica.

Varios periódicos publican telegramas de la ciudad del Cabo, en los cuales se asegura que los holandeses del distrito de Hellenbosch han manifestado su adhesión al Rey Eduardo VII.

Se cree que ayudarán á las fuerzas inglesas á rechazar la invasión de los boers.

Hervás 27.—En la noche del 24 fué robada el arca de los fondos municipales de Abadía (Cáceres)

Contenía 2.000 pesetas en metálico y 14.000 duros en papel del Estado.

La guardia civil y el juzgado de instrucción principiaron á trabajar en cuanto fué conocido el hecho, y en este momento llega un propio de Abadía, enviado por el teniente de la benemérita don Rafael Rodríguez, dando cuenta al juzgado de haber sido rescatada el arca con los fondos á las once de la pasada noche en un monte llamado Caparras.

Han sido capturados los autores del robo.

Uno de ellos, que está herido, trató de fugarse.

Merecen elogios dicho teniente de la guardia civil y fuerzas á sus órdenes, por la actividad y acierto con que han procedido.

AGENCIA ALMODOBAR.

Crónica local y provincial

Nota de los asuntos que han de tratarse en la sesión ordinaria que celebrará el excelentísimo Ayuntamiento hoy lunes 28 de los corrientes:

Acta de la anterior.

Resolución de la Junta administrativa de consumos, en el expediente instruido contra Manuela López.

Informe de la Comisión de Gobierno interior en la excusapresentada por don José Sánchez Gallejo.

Otro de la misma Comisión en el proyecto de arreglo de negociado, y oficinas municipales.

Solicitud de don José Socasaus y don José Sánchez, pidiendo licencia para acometer la cloaca general de la bajada de San Julián.

Otra de don José Muñoz, sobre construcción de cloaca al servicio de su casa número 62, de la calle de Librerías.

Otra de don Claudio Barrado para ejecutar obras en la casa de su propiedad en el Arrabal del Puente.

Otra de Manuel Millán, en nombre de la Federación obrera, interesando facilidades para la ejecución de obras.

Determinación del número de secciones y formación de listas para la Junta municipal administrativa.

Los que despachen las Comisiones antes de la citada sesión ó en la subsidiaria en su caso.

En la cantidad de 1.500 pesetas anuales ha sido adjudicada, provisionalmente, á don Leandro Hernández, la conducción del correo entre esta Principal y la estación del ferrocarril.

Nos dicen de Ciudad-Rodrigo, y con gusto lo hacemos constar así, que el descarrilamiento ocurrido en aquella estación el día 23 del actual, no tuvo la importancia que se le concedió en un principio, no habiendo habido que lamentar más que pequeños desperfectos materiales, que fueron reparados inmediatamente.

Ha fallecido en esta capital don Mariano Martín Rodríguez, abogado de este Colegio, fiscal sustituto de la Audiencia provincial y persona muy estimada en Salamanca por sus excelentes condiciones.

Reciba su desconsolada familia la expresión de nuestro más sincero pésame.

La tarde de ayer, fué tan espléndida de sol y tan suave de temperatura, como las de estos últimos días.

Como fiesta, el paseo de la plaza se vió concurridísimo al medio día, y por la tarde muy animados los de la estación, Tejares y Plaza de Toros.

Tampoco faltó concurrencia en los innumerables ventorrillos de las afueras, á los que acude la gente deseosa de calentarse por fuera con los rayos solares y por dentro con el reanimador morupio.

La junta del nuevo casino construído en Ciudad Rodrigo, que ha tomado el nombre de Círculo de la Amistad, ha quedado constituida en la forma siguiente:

Presidente: don Ventura Fontán. Vicepresidente: don Juan Ballesteros. Tesorero: don Francisco Domínguez. Secretario: don José Pérez Egido. Bibliotecario: don Ramón Briso. Vocales: don Angel Mirat y don Jesús Valls.

Ayer estuvo en esta ciudad el gobernador civil de Zamora, señor Fernández Vicente.

A las doce de ayer se celebró en el Ayuntamiento el acto de la revisión del alistamiento de mozos para el reemplazo del presente año, bajo la presidencia del alcalde señor Cuesta y con asistencia de los concejales señores Reymundo, Iscar, Iglesias, Fernández Robles, Veira, Martín Benito, Rivas, Durán, García Polo, Meca y García y García.

En representación de la zona militar asistió el capitán don Ramón Juan Castañeda.

En Río Janeiro (Brasil) ha principiado á publicarse un importante periódico, titulado O Dia, cuyos primeros números hemos recibido, dejando establecido el cambio.

El diario está redactado en portugués; pero publica una "Sección española, que firma nuestro ilustre compatriota, don Rafael Marfa de Labra.

En el Casino de Salamanca se celebrarán, además de las acostumbradas reuniones de los tres días de Carnaval, un baile de trajes el sábado 16 de Febrero.

Ha regresado de Madrid, nuestro particular amigo don José Asián y su distinguida señora.

Anoche salió para Medina el vicecónsul de Portugal en esta ciudad, con objeto de acompañar al Cónsul general del vecino reino, quien desde Madrid se dirige á Fuentes de Oñoro, á recibir al Rey don Carlos.

El conocido procurador y distinguido amigo nuestro, don José Morató, ha trasladado su domicilio y despacho á la calle del Doctor Riesco, —52.

Nuestro distinguido amigo, el Comandante de infantería, de la escala activa, don Eduardo Verástegui, que estaba en expectación de destino, ha sido destinado á la Zona de reclutamiento de esta capital. Por ello le felicitamos cordialmente.

Teatro del Liceo

Por tarde y noche fué bastante la concurrencia que asistió á él, aplaudiendo la

artística labor ejecutada por todo el personal de la Compañía, y especialmente por las señoritas Gómez, Aceves y Gandulla y los señores Muro, Fonseca y Lecha.

Hoy no hay función.

Teatro Bretón

Programa de las piezas que la sociedad musical «Hijos del Trabajo», ejecutará esta noche, en este coliseo:

PRIMERA PARTE

- 1.º ¡A que nó! (Pasacalle) N.—Por la rondalla. 2.º Rosas de Los Alpes. (Valses). J. Gung.—Por id. id. 3.º La Estrella (Polka de concierto). J. García.—Bandurria, laúd y guitarras. 4.º La Incógnita. (Mazurca). Viduarreta.—Por la rondalla.

SEGUNDA PARTE

- 1.º El Gaitero, (Pasacalle). Nieto.—Por la rondalla. 2.º Wals Fantástico. Marqués.—Por una sección. 3.º El Sindicato, (Polka). J. Ervite.—Por la Rondalla. 4.º Caprichos (Walses) Romualdo Rodríguez.—Por dos guitarras.

TERCERA PARTE

- 1.º Gigantes y Caberudos (Coro de repatriados). Caballero.—Por la rondalla. 2.º Caballería Rusticana, (Fantasía). Mascagni.—Violin y piano. 3.º Aires andaluces. Lucena.—Por una sección. 4.º La Alegría de la Huerta. (Jota). Chueca.—Por la rondalla.

Entrada general DOS reales.

A las VEINTE y TREINTA (8 1/2).

EN EL CAFE DEL PASAJE ESTEREOSCOPO AUTOMATICO

Doce vistas 10 céntimos

Preciosas vistas nuevas de batallas

ABIERTO DESDE LAS TRES DE LA TARDE

A LAS DOCE DE LA NOCHE

GRANDES ALMACENES DEL SIGLO XX

Pérez Pujol, 4 y 6

Inmenso surtido en artículos para la temporada de invierno. Guantes.—Corbatas.—Corsés.

Especialidad en equipos para novios.

PRECIO FIJO

EL LEGITIMO PETROLEO

GAL PARA EL PELO

Se vende á tres y cinco pesetas franco en los grandes almacenes de novedades de PRUDENCIO SANTOS BENITO, Plaza Mayor, 16, 17 y 18. 45-a-20

TELEGRAMAS

Combinación deshecha

Madrid 28.—Vuélvese á anunciar, en los círculos políticos, la inmediata marcha del señor Pidal á Roma, para representar á España como embajador cerca de León XIII.

Se considera descartada la probabilidad de que se constituya un Ministerio presidido por Pidal ó Villaverde.

Al poder

Madrid 28.—Confírmase que Azcárraga, tan pronto como se verifique la boda de la Princesa, provocará la crisis por hallarse decidido á no continuar en el poder sin el apoyo de los silvelistas y tetuanistas.

Tampoco aceptará la presidencia del Senado.

Romero Robledo permanece ajeno á todas las combinaciones.

Sivela cree contar con el apoyo de la mayoría y aceptará la presidencia del Consejo, considerándose su vuelta como segura.

AGENCIA ALMODOBAR.

## CADA OCHO DIAS

No creo que haya quien vea en lo que voy a decir "juego de compadres"; pero si lo hay, tampoco me importa. Acostumbro a dejarme guiar por los impulsos de mi conciencia, y esta me ordena ahora que no pase desapercibido lo escrito por *El Labaro* en su número del último miércoles, en la sección "Del día", con que suele encabezar, a veces muy brillantemente, sus columnas.

Comienza el aludido diario, o más bien, su redactor M., consignando que en Salamanca se siente cierta necesidad de vida intelectual, de manifestaciones literarias y científicas, y después de dirigir un elogio a determinada Sociedad (el *Círculo Mercantil*), por su buen propósito de destinar a conferencias uno de sus salones, y de mostrar sus temores de que "al cabo venza la necia apatía de que está corroida Salamanca y ocurra lo de siempre, que ni haya público ni conferenciantes", se encara con la Universidad, expresando que es la llamada a tomar siempre la eficaz iniciativa en estas agradables (y útiles) empresas; "para eso—dice—tiene el Paraninfo, que ha de servir para algo de más vuelo que el "Queda abierto el curso de tantos a tantos..."

Por mi parte, suscribo a todo eso y a todo lo demás que escribe *El Labaro* en los aprovechados párrafos a que me refiero, y me congratulo ver cómo por doquiera se revela el justo afán de "romper moldes, que pugnan más cada día con las expansiones de la vida moderna."

Y tiene razón, mucha razón *El Labaro* en las líneas con que termina:

"Una ciudad de abolengo académico (como la nuestra), no ha de cifrar su gloria en tener buenos adoquines en las calles, sino en que desaparezcan los adoquines de otro orden."

No cabe decir más, ni con elocuencia más "sugestiva."

\*

Bretón, el gran músico salmantino, honra de nuestra ciudad y de España entera, ha estrenado una nueva obra y alcanzado con ella un éxito más que añadir a su larga carrera de triunfos.

He aquí, sin embargo, el telegrama que a estar en mi mano hubiera yo remitido en esta ocasión al maestro, fundado en las referencias de los periódicos de la Corte: "Salamanca felicita y saluda a su insigne hijo Tomás Bretón... y le desea para lo sucesivo libretistas menos anticuados y rancios que los de *Covadonga*."

Y aun quizás hubiera añadido:

"De Pelayo y sus remotísimos tiempos se ha dicho ya cuanto hay que decir, y se ha cantado todo lo cantable."

Y todavía:

"A otra cosa, a otra cosa, ilustres poetas! que es lastimoso que por culpa de ustedes haya que añadir agua al vino..."

Y para concluir:

"La vida y la historia de nuestra tierra salmantina, están brindando a sus artistas... a los que la sientan y la amen... etc. etc. etc."

Remitido ese telegrama, aguardaría la respuesta.

\*

El fallecimiento de la reina de Inglaterra ha conmovido, es decir, ha "interesado", al mundo entero.

Ha sido el acontecimiento "sensacional", de los últimos ocho días, y no hay manera decorosa de dejar de consignarlo en un crónica hebdomadaria.

Por lo demás, crean ustedes que a mí me ha sucedido lo que a la inmensa mayoría de los habitantes de la tierra: la muerte de la poderosa, y excelente, señora, no me ha hecho derramar ni una sola lágrima.... En cambio, lo confieso, me ha impulsado a meditar un momento en la igualdad ante Dios, consoladora de los humildes.

\*

Mi felicitación al compañero y amigo D. César Real, por el estreno de su obra cómica-lírica, verificado en la noche del viernes último.

Los periódicos diarios han dicho ya de aquélla todo cuanto había que decir, y si no todo, casi todo.

Un poquito más de sabor local y algunas menos *ma-drileñerías* al uso, no hubiera estado mal, acaso. Lo digo con desconfianza....

En fin, mi aplauso, que yo no puedo dar otra cosa.

\*\*\*

## "Vamos con Dios"

A mi querido amigo D. Juan Barco.

POÑA Mariana Aldeavila era una de aquellas antiguas matronas salmantinas, herederas directas de doña María la Brava y con raíces que llegaban hasta las legendarias amazonas del Tórmes.

Quedóse viuda de su primer matrimonio haciendo sombra y abrigo a dos criaturas, Eladio y Juana, y, aunque la pena por la muerte de su esposo era honda, supo dominarla y regir su casa y sus bienes con tal energía y tan fino tacto, que la falta de aquél, jamás suplida en la esfera de los afectos, lo fué, y con gran ventaja, en la de las monedas de cinco duros.

Mucho contribuyó a la prosperidad del caudal y no poco a la educación de los chicos, D. Onofre, un solterón chapado a la antigua, visita asidua de la casa (como entonces se decía), donde iba a beber con gran frecuencia, prolongando luego la tertulia en derredor de la camilla hasta que en el vecino reloj de la Plaza sonaban las once, precedidas del sonoro *din-don din-don* de sus alegres "cuartos".

D. Onofre y D.ª Mariana, unidos muchos años por el común propósito de velar por la crianza de los muchachos y el aumento de la fortuna, fines ambos conyugales, llegaron a sentir uno por otro un cariño que, si superaba a la amistad, no pasaba de ser un afecto tibio, una ternura exenta de toda sensualidad, algo así como el grato calor del sol invernal en los miembros entumecidos. Entrados

ambos, sin ser viejos, en la edad en que comienzan los achaques, cuando D. Onofre por padecer alguno de los suyos faltaba a su cotidiana visita, D.ª Mariana sufría por no poder asistirle, y el mayordomo y Eladio (que ya era un hombre hecho y derecho) hacían sendero entre las dos casas, en fuerza de ir de la una a la otra; y cuando enfermaba D.ª Mariana y dejaba algunos días de ocupar su sitio en la camilla, a D. Onofre se le ponía la cara larga, perdía casi por completo el uso de la palabra, que ordinariamente era discreto y chispeante, y se levantaba frecuentemente para acercarse a la puerta del cuarto de la enferma, dar en ella con los nudillos y decir a la hija, que asomaba la carita por la hoja entreabierta:

—¿Cómo está mamá, Juanita?

—Vaya, ahora parece que tose menos que la otra vez.

—¿Y expectora?—Esto de expectorar era necesario hacerle al por mayor en los antiguos catarros.

—Mucho, sí señor.

—¡Ah! Entonces tendrá el pecho más blando y la tos será más franca.

—¡Ejem! ¡ejem!—se oía en la alcoba.

—Sí, es más franca—decía D. Onofre—y se volvía tan satisfecho a la camilla, sin ocurrírsele ni por asomo el llegar hasta la paciente; porque eso de que una señora se dejase ver en la cama por otros hombres que el cura y el médico, y esto *in necessitatibus*, hubiera sido en aquellos tiempos, aún más que en los presentes, el colmo de la desemboltura y el descoco.

Pasados estos arrechuchos volvía la camilla a alegrarse, siendo ya piés obligados de ella los dos muchachos, a quienes la lozanía de su juventud no eran parte a despojarlos de aquel amor que todo bien salmantino debía tener al braserío, al chocolate con bizcochos de plantilla, a la fresca y trasparente agua del tinajero, cogida directamente de las nubes y endulzada con el azucarillo, a su poquito de murmuración al amor de la lumbré y a otro poquito de *chaquette*, lotería, dominó ó brisca, con las consabidas señitas y los mismos comentarios de una simpleza irritante.

Así pasaban las noches hasta las once, en que D. Onofre se despedía de la familia; cerraba después la puerta al mayordomo, asegurándola con trancas, cerrojos, aldabas jitanas, clavos pasantes y quien sabe cuántas cosas más, y llamando a todos los criados y entrando con ellos en el cuarto de los señores, se rezaba el devoto rosario que guiaba D.ª Mariana, diciéndolo al comenzar, para imponer silencio, la frase clásica y sacramental en esta tierra:

—Vamos con Dios. "Señor mío Jesucristo..."—que continuaba en voz baja toda la concurrencia, levantándola un poco al terminar con el consabido pleonismo:

—"has a el fin de mi vida y hora de mi muerte, amén Jesús."

En este acto no todo era devoción: algún criado se dormía, otro bostezaba abriendo desmesuradamente la boca a tiempo que decía, en el afán de repicotearlo todo, característico de nuestra raza:

—Ave María, Dios te salve María...; otro hacía a un tiempo mal uso de los dedos y las narices... Pero para todos tenía miradas y aun frases severas D.ª Mariana, quien a veces, interrumpiendo una oración, se dirigía a Baltasar, el cochero, y le decía:

—... "que estás en los cielos..."—Esta no es la cuadra, Baltasar.

O a Rita la cocinera:

—... "santificado sea..."—Cierra la puerta, que huele la cocina... "sea el tu nombre..."

Al final se levantaban para hacer los actos de fé ante un Cristo de talla que en el fondo de la estancia había, y ponía remate a la clásica devoción la conocida cuarteta del rosario de ánimas, que dice:

*Soberana y bella aurora,  
Virgen y Madre de Dios,  
Te rogamos, gran Señora,  
Que por él ruegues a Dios.*

Este él era D. Abundio, el primer marido de D.ª Mariana, a quien en veinte años que llevaba en la huesa no le había faltado ni una sola noche la sentida oración de su pfa esposa.

Terminado el rosario venía la cena, no en el comedor, que esta es costumbre nueva aun entre la gente rica, sino allí mismo, en la camilla, al calorcito del rescoldo... Pero, qué dirás, amable lector, de estas digresiones?

Volvamos a D. Onofre y D.ª Mariana, quienes dando al problema de su tranquilo afecto la solución que naturalmente debía tener, sin más explicaciones que cuatro palabras dichas por el primero con notorio embarazo y otras cuatro contestadas por la segunda con manifiesto reparo, acordaron casarse sin dar noticia ni aun a los hijos de ésta, hasta que el matrimonio estuviese efectuado.

Y así fué que un día, pocos después de la breve declaración de D. Onofre, llegó éste a la hora de siempre, ocupó el sitio de costumbre, *bebíó* como lo había hecho durante muchos años, jugó su correspondiente brisca siendo pareja de Juanita; pero cuando llegó la hora de la despedida permaneció sentado; D.ª Mariana pidió el rosario, llamó a la servidumbre y cuando todo estuvo dispuesto se puso en pié y dijo con voz firme a sus hijos y a sus criados:

—Desde esta noche, Onofre es aquí el amo.

Y sin dar lugar a los comentarios a que sus palabras se prestaban, añadió santiguándose:

—Vamos con Dios. "Señor mío Jesucristo..."

LUÍS MALDONADO.

Salamanca Enero de 1901.

## SONETO SIMBÓLICO

DEL EDÉN en el huerto deleitoso  
la mano del Señor Omnipotente  
un lago cristalino y sonriente  
puso para su encanto y su reposo;  
A la orilla del lago, silencioso  
contemplaba el Creador su obra naciente,

y satisfecho formuló en su mente  
el "bien está", cual himno misterioso...  
Mas de súbito, en tono descompuesto,  
tomando el lago augusto por regajo,  
un bichejo a croar rompe festivo  
Y, alejándose, dijo por lo bajo  
el Divino Señor, torciendo el gesto:  
—No lo hice yo para ese renaucajo!

París 17 de Enero de 1901.

JUAN BARCO.

## LA NOCHE

¡CUÁNTAS veces habrás recordado aquellas horas que yo tanto recuerdo!

El día entero no fué para nosotros más que un obstáculo que nos separaba durante su reinado. ¡Cómo idolatrábamos la noche! ¿te acuerdas?

Apenas comenzaba la huida del sol, dejaba yo la ciudad para dedicarme a ti en cuerpo y alma. En un vuelo corría la distancia que nos separaba y allí, cerca de tu casita del campo, esperaba tu llegada y la de la noche, que te acompañaba indefectiblemente.

Sentado en aquel alto, desde el que veía tu casa, te esperaba siempre, viendo al día recoger su dispersa luz, para estar prevenido cuando la aurora le despertase.

¡Cuántas veces soñé contigo, viéndote a mi lado antes que llegaras!

El día, envidioso de mi felicidad, retardaba su paso; cuando me parecía que podrías venir sin miedo a que él te viera, le encontraba aún gateando por los lejanos montes, dejando su manto de luz entre los zarzales... Todavía tenía tiempo de oír mi última maldición.

Por fin marchaba y entonces comenzábamos a vivir. La noche envolvía la campiña, y cuando sentía tus pasos apresuraba su llegada para protegernos con su bienhechora sombra.

...

¡Qué recuerdos tan gratos a través de mi estéril vida!

Tú a mi lado, diciéndome amores con los ojos y con los labios, prometiéndome cariño eterno y viéndome a la noche que me acariciaba con tus manos, me sonreía con tu boca y alegraba mi alma con la luz incomparable de tus grandes ojos.

Sólo se sabe lo que es amor cuando se ama en la silenciosa soledad del campo y al arrullo de la obscuridad de la noche.

Muchas horas pasamos así por entonces; sintiendo aumentar nuestro cariño, confundiéndonos más y más y viéndome siempre a nuestro lado la soberana noche protegiendo nuestros amores con su sombra y embalsamando nuestros corazones con su ambiente de aromas y placeres.

¡La noche! ¡Cuánto hablamos de ella y cuánto la complacían nuestras conversaciones íntimas y tristes como monólogo de enamorado!

Después la despedida, cada vez más larga; tus promesas, tus súplicas y, sobre todo, aquel "¿vendrás?" que tú decías con tanta ternura y que, al marchar, veía yo escrito en casas y árboles, en el suelo y en las nubes, en todas partes.

Si siempre hubiera sido de noche...

Tú sabes cómo terminaron nuestros amores. Sin que nos diéramos cuenta de ello; la noche, en su deseo de defendernos, sostenía terribles batallas con el día, que por fin venció.

La luna nos delató una noche; fué que el día había vencido y mandaba un haz de luz a descubrir nuestras citas, que no pudieron continuar.

Esperemos para amarnos eternamente la llegada de la eterna noche, la llegada de esa noche de obscuridad completa, sin miedo a la luz del día, destructor incansable de las sombras de que se forma el hada de la dicha.

FERNANDO FELIPE.

18 Enero 1901.

## ¡PCHS!

De lo cursi en la cuestión,  
yo emito sencillamente  
mi humilísima opinión  
de acuerdo con Benavente.

LA triste queja de amoroso pecho,  
del soldado el heroico sucumbir,  
el alentar por el albergue patrio,  
los arrestos del alma varonil;  
el dolor, el placer, de gloria el ansia,  
la noble empresa, el éxito feliz,  
la magnánima acción, la eterna lucha  
por el mendrugo y el garbanzo vil,  
son, no ya *comme il faut*, que ni siquiera  
*fashionables* ni *smart* y menos *chic*;  
¡En un siglo de estetas modernistas,  
las tales "antiguallas cursis..." ¡Pchs!

M. NUÑEZ ALEGRIA.

## ADVERTENCIA

En esta «Plana» se dará breve cuenta de todos los libros, folletos y revistas de que recibamos un solo ejemplar, a nombre del Director y con las siguientes señas:  
San Justo, 43—Salamanca.

No se devuelven los originales.



Mercados

Precios corrientes en Salamanca en el día de ayer

Cereales

Trigo candeal, a 48 reales. Id. corriente (sobre vagón), a 47. Id. rubión, a 47. Id. barbilla, a 46. Centeno, a 35. Cebada, a 30.

Tendencia firme.

Cerdos de ocho a nueve arrobas, a 45 y 46 reales arroba.

De diez a doce, a 48.

Tendencia sostenida.

Valladolid 27.

Hoy entraron en los Almacenes Generales de Castilla 200 fanegas de trigo, que se pagaron a 49 reales las 94 libras (28.32 pesetas los 100 kilos o 22.36 pesetas hectolitro), y en los del Canal entraron 500 fanegas de trigo, que se cotizaron de 48.50 a 48.75 reales las 94 libras (28.04 a 28.18 pesetas los 100 kilos o 22.13 a 22.25 pesetas hectolitro.)

Ciudad Rodrigo 27.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Candeal, a 11.25 pesetas fanega. Barbilla, de 10.50 a 10.75 id. id. Centeno, a 8.75 id. id. Cebada, a 8 id. id. Algarrobas, 8 id. id.

Medina 27.

Los precios que han regido en este mercado son los siguientes:

Trigo, de 48 1/2 a 48 3/4 las 94 libras. Centeno, a 34 1/2 rs. las 92. Cebada, de 29 a 30 rs. la fanega. Algarrobas, de 32 a 34. Guisantes, a 43. Muelas o almortas duras, a 40. Avena, a 23. Harina, de 16 1/2 a 17 1/2 rs. arroba. Patatas, de 5 1/2 a 6. Cebado al vivo, a 46. Idem al canal, de 54 a 56. Vino blanco, de 14 a 18. Id. tinto, a 16. Vinagre, de 12 a 16. Aceite, a 54 reales arroba. Jabón, de 37 a 42.

Sostenidas las entradas y firmes los precios, con animación para adquirir trigos.

Los embarques siguen activos. Ofertas en Estación a 49 1/2.

Los granos menores firmes; buena entrada, pues de algarrobas no habrán bajado de 1.000 fanegas las presentadas.

Se han presentado muchos cerdos cebados

Vendidos bastantes vagones de algarrobas, por las que pretenden a 34 1/2 y 35 reales sobre vagón en estación. Buen temporal, empezando los aricos.

Guijuelo 24.

Los precios que han regido en este mercado son:

Trigo, de 45 a 47 rs. fanega. Id. albarino, de 43 a 45. Centeno, de 33 a 35. Cebada, de 33 a 34. Avena, de 24 a 25. Algarrobas, de 33 a 34 reales fanega.

Ledesma 26.

Se cotizaron los diferentes artículos, a los siguientes precios:

Trigo, de 45 a 46 reales fanega. Centeno, de 33 a 34. Cebada, a 30. Algarrobas, de 34 a 35. Garbanzos, de 100 a 140. Reses presentadas, 435. Vendidas, 136. Cerdos presentados, 896. Cebones vendidos, 380. Cebones vendidos 380. Vino tinto, a 20. Vinagre, a 16. Aceite, a 80 reales arroba. Jabón, a 48. Patatas, a 6 reales arroba.

Los cerdos cebados se vendieron todos los presentados, y los precios en baja, pues se vendieron a 43 reales los de 12 arrobas muy pocos se vendieron a mayor precio.

Peñaranda de Bracamonte 25.

Ha mejorado mucho la situación de las harinas, de las cuales hay gran demanda, habiendo subido los precios.

Piensos se venden cuantos se fabrican. En partidas, hay ofertas de 800 fanegas a 49 reales las 94 libras y sólo pagan a 48, habiéndose efectuado la venta de 3.000 fanegas a dicho precio.

Bastante concurrido ha estado el mercado de hoy, al que las entradas de granos han sido mucho mayores que hace ocho días, vendiéndose todo con animación, especialmente el trigo.

El estado de los campos es bueno. Disfrutamos de una temperatura muy agradable.

La tendencia muy firme en cuanto al trigo, que se ha llegado a pagar hasta 48 reales en panera del vendedor, a pesar de que las noticias de Cataluña son algo más flojas. Los demás granos se mantienen sostenidos.

De ganado de cerda cebado se presentaron unos 1.500, habiéndose vendido la mayor parte de 45 a 49 reales arroba, según clase y peso, quedando los precios firmes. Trigo superior, a 48 reales fanega.

Idem candeal, a 47.25. Idem común, a 47. Centeno, de 33 a 34. Cebada, de 30 a 31. Algarrobas, de 33 a 34. Lentejas, a 40. Avena, a 22. Garbanzos superiores, a 170. Idem regulares, a 140. Idem medianos, a 110. Alubias, a 90. Guisantes, a 40. Harina de 1.ª, a 18 reales arroba. Idem de 2.ª, a 17. Idem de 3.ª, a 15. Salvado de 4.ª, a 18 reales fanega. Idem de 2.ª, a 12. Idem de 3.ª, a 10. Cascarrilla, a 7. Echaduras, a 6. Patatas, a 6. Aceite, a 80 reales arroba. Vino blanco, a 26 reales cántaro. Idem tinto, a 24. Vinagre, a 18. Petróleo, a 56 reales lata. Bueyes de labor, a 2.000 reales cabeza. Novillos de tres años, a 1.600. Añejes y añejas, a 700. Vacas cotrales, a 1.000. Cerdos al destete, a 60. Id. de seis meses, a 120. Id. de un año, a 250. Ovejas, a 54. Carneros, a 78. Corderos, a 44. Lana blanca lavada a 110 rs. arroba. Idem basta, a 46. Idem negra basta, a 46. Piel de cabrito, a 96 reales docena. Id. de cerdo, a 74.

Por la Testamentaría de la vinda de don Liborio Rodríguez se vende una casa en la calle de Placentinos, número 16; del precio y condiciones darán razón, Ramos del Manzano, número 38. 30-15

Se vende la casa número 19, calle de Fregeneda, Arrabal del Puente. Del precio infornarán en la calle de la Rua número 15, segundo. 30-5

SE VENDE la casa núm. 24 de la cuesta de Sancti-Spiritus, del precio y condiciones, informará Manuel Gómez, Café del Siglo. 30-14

IMPORTANTE A LOS QUEBRADOS

Desde esta fecha queda establecido como especialista en bragueros un ORTOPEDICO con más de 20 años de práctica e inventor del braguero automático, evitando con este establecimiento el tener que valerse de viajantes, que no todas veces dan el resultado apetecido por no estar el fabricante en la misma localidad y no poder corregir las faltas que pudiese tener el aparato.

Pasa a domicilio y a los pueblos, si así lo desea el paciente.

No cobra adelantado

También construye fajas abdominales Afueras de San Pablo, letra M.

SE VENDEN

un magnífico entredos con floreros y joyero, una cómoda y dos espejos de pared grandes, en la zapatería de Victor Utreras Mulas, Rua.

En la CASA DE PRÉSTAMOS, Cuesta del Carmen, núm. 13, se hacen préstamos por ropas, alhajas y efectos que convengan. También se vende diariamente los objetos que hayan vencido el tiempo de su empeño.

LA FAVORITA

GRANDES SURTIDOS. —PRECIO FIJO

Camisería, corbatería, perfumería y confecciones de todas clases.

Primera casa en equipos para novia, prendas para recién nacidos y ropa blanca. Gran variación en capas, faldones y gorros de bautizo. Especialidad en corsés y pañuelos en seda, hilo y algodón.

Se liquidan los géneros de invierno con veinte por ciento de baja.

PARA CARNAVALES!

Grande y variado surtido en caretas de todas clases, capuchones y otros disfraces. Serpentinatas, confetti, etc.

Mantillas-tohalla, precio de fábrica.

Calle de Zamora, núm. 5. (frente al café Suizo)

SE ARRIENDAN 25 huebras de tierras de labor en la socampana de la ciudad de Salamanca. Del precio y condiciones darán razón en la calle de San Justo, núm. 54.

The Pacific Theam

NAVIGATION COMPANY VAPORES CORREOS INGLESES

Billetes de pasaje y flete de mercancías a Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo, Buenos Aires, Valparaiso, Molendo el Callao, Guayaquil y puertos intermedios.

REBAJAS A FAMILIAS

Informes y prospectos, gratis, en la Agencia de la Compañía, en Salamanca, D. Jacinto Idáñez, San Mateo, núm. 8.

QUINTAS DE 1901

Los mozos alistados para este reemplazo se redimen a metálico por 12 años por

LA NACIONAL

Dirigirse a sus representantes don Lope Bueno del Castillo, Plazuela de Santa Eulalia, números 7 y 8, y a don Lope del Castillo, Cubo de Don Sancho (Vitigudino).

POMADA MILAGROSA

Contra las grietas

DESCUBRIMIENTO NOTABLE

EN BENEFICIO DE LA MUJER

Ya las señoras tienen un padecimiento menos que sufrir; las postemas que tan frecuentes son en las que tienen grietas en los pechos cuando crían, no pueden ya presentarse si usan la pomada Milagrosa, que cura las grietas a las veinticuatro horas de su tratamiento.

No se hace elogio alguno de este específico; sólo se recomienda que lo usen una sola vez para que vean con satisfacción, un resultado tan eficaz como sorprendentes Unido a la caja de porcelana en que va la pomada, se incluye el prospecto para su tratamiento.

Se halla de venta a tres ptas. las cajas en el depósito central, almacén de drogas de los Sres. José Marín y Compañía, Universidad, 4, Sevilla, y en las más importantes farmacias y droguerías de España y en Salamanca, Sres. Hijos de Villar y Pinto.

J. LEON ARIAS

Cirujano-Dentista

Especialista en la colocación de dientes y dentaduras postizas; reforma las viejas e inservibles. Extrae, aplicando los anestésicos más modernos.

Precios módicos.

Doctor Riesco, 1 (antes Toro); en la misma casa donde está la Central de Teléfonos

EL ECO DE LA MODA

edición española de Le Petit cho de las Mode, de París, es el periódico de modas más económico y adelantado de España, traducido literalmente, con los mismos colores, dibujos y patrones cortados.

En venta: número suelto, 15 céntimos; Librería de Manuel Hernández, Rua, 4, Salamanca.

LA PATERNAL

Compañía Francesa

SEGUROS CONTRA INCENDIOS FUNDADA EN 1843

Autorizada por reales órdenes

EN ESPAÑA, FRANCIA, ITALIA, BELGICA LUXEMBURGO etc.

GARANTIA:

-56 millones de francos-

CAPITALES ASEGURADOS:

-46 mil 500 millones de francos-

SINIESTROS PAGADOS:

-92 millones de francos-

CINCUENTA AÑOS

de operaciones en España sin haber tenido ninguna queja

de sus numerosos asegurados

LA PATERNAL

forma parte del Sindicato.

Ninguna Compañía puede ofrecer

ventajas mayores

D. JUAN CAMPRUBI, Subdirector para la provincia; Afueras de Sancti-Spiritus, número 12.

100-25

TAHONA

DE LA

VIUDA DE ESPINO

53, SAN JUSTO, 53

Salamanca

Este acreditado establecimiento, que cuenta TREINTA AÑOS de existencia, se traspasa ó se cede en venta, en buenas condiciones. Darán razón, en la calle de San Justo, número 53, Salamanca.

En la misma tahona hay también dos ceazos nuevos de venta. 90

TESORO

Lo constituye y muy valioso para los que padecen tercianas, cuartanas y demás formas de paludismo, el específico SIN RIVAL del doctor E. MORA.

Tan cierto estoy de lo que arriba afirmo, que devolveré el importe de mi específico a todo el que demuestre en debida forma haberlo usado con indicación precisa y no haber obtenido resultado favorable.

Caja de 40 píldoras, DOS pesetas.

Unico depósito para la venta de píldoras sabrifugas del Dr. MORA: almacén de drogas de don Ignacio Santiago Fuentes, Corriño, 22, Salamanca.

TALLER DE CALDERERIA

DE

JOSE CHIMENO

Se colocan estufas y cocinas y se reparan máquinas de vapor.

Afueras de la Puerta de Zamora

120-77

VENTA DE CASA EN SUBASTA EXTRAJUDICIAL.

Se vende la casa número 29 de la calle de la Estafeta, de esta capital.

La subasta tendrá lugar a las doce de la mañana del día 1.º de Febrero próximo, en la Notaría de don Sebastián Gorjón, calle de la Rua, número 36, bajo el pliego de condiciones obrante en dicha Notaría.

Imprenta y Librería

de Francisco Núñez Izquierdo -Salamanca-